

Nebraska Appleseed

Abogando por la Justicia

Preguntas Frecuentes acerca de
Sobrepagos y Cobranzas



LÍNEA DE ASISTENCIA COMUNITARIA

Ayudando comunidades a encontrar soluciones.

Nebraska Appleseed puede ayudar con

Recursos | Información Legal | Apoyo



402.438.8853 EXT 205



NEAPPLESEED.ORG/GETHELP

FUENTES DE ASISTENCIA LEGAL



LEGAL AID OF NEBRASKA 877.250.2016



CLÍNICA CIVIL DE UNL 402.472.3271



CLÍNICA LEGAL DE CREIGHTON

(SÓLO PARA OMAHA) 402.280.3068

Si tiene más preguntas, visite a ne.freelegalanswers.org

La información provista en este folleto no es asesoría legal. El único propósito de este contenido es proporcionar información general.



PO BOX 83613
LINCOLN, NE 68508

P 402.438.8853
F 402.438.0263
INFO@NEAPPLESEED.ORG

NEAPPLESEED.ORG



2021 DE DICIEMBRE

Un Sobrepago

A veces cuando alguna persona solicita o recibe beneficios públicos como del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP por sus siglas en inglés) o Ayuda para Niños Dependientes (ADC por sus siglas en inglés) comete errores en la información proporcionada al Departamento de Salud y Servicios Humanos de Nebraska (DHHS por sus siglas en inglés). A veces DHHS comete errores al decidir si una persona es elegible para ciertos beneficios, o la cantidad de beneficios que pueden recibir. Cuando alguien recibe más beneficios de los que es elegible, se le llama sobrepago.

Usted puede disminuir la posibilidad de un sobrepago al asegurarse que su solicitud de beneficios tenga la información lo más correcta y completa posible. También puede ayudar a prevenir los sobrepagos cuando ya está recibiendo beneficios, al avisarle rápidamente a DHHS de cualquier cambio en su situación de vida. Si DHHS descubre un sobrepago, pueden pedirle a la persona que recibió los beneficios de más que los devuelva—aun si DHHS fue quien cometió el error que causó dicho sobrepago.

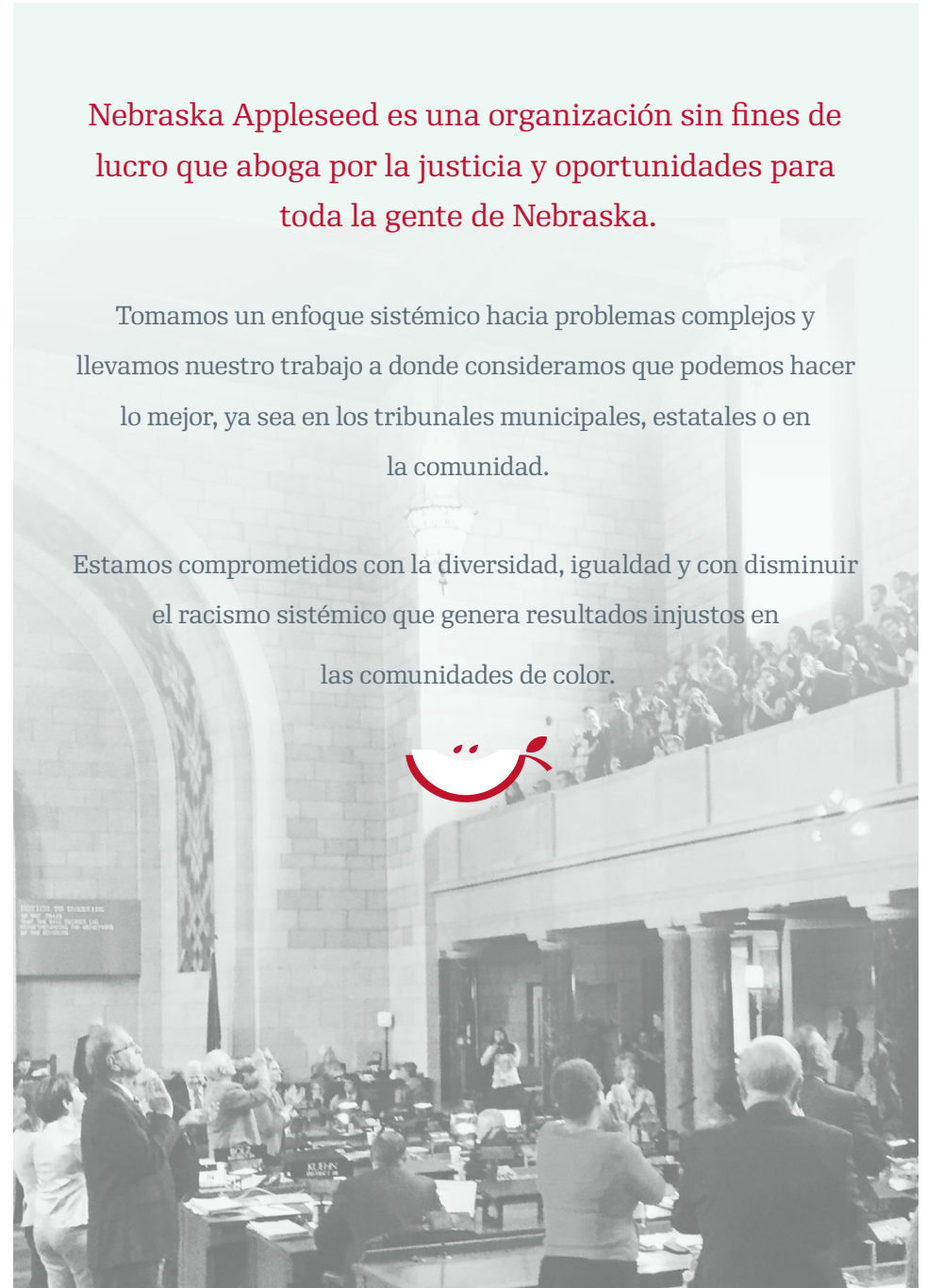
Esta guía le explicará:

1. Cómo minimizar el riesgo de un sobrepago.
2. El proceso de cobranza de sobrepago de DHHS.
3. Sus derechos durante ese proceso.

Nebraska Appleseed es una organización sin fines de lucro que aboga por la justicia y oportunidades para toda la gente de Nebraska.

Tomamos un enfoque sistémico hacia problemas complejos y llevamos nuestro trabajo a donde consideramos que podemos hacerlo mejor, ya sea en los tribunales municipales, estatales o en la comunidad.

Estamos comprometidos con la diversidad, igualdad y con disminuir el racismo sistémico que genera resultados injustos en las comunidades de color.



Si estoy recibiendo SNAP, ¿qué cambios tengo que notificar a DHHS?

Dependiendo de la categoría, usted tiene que reportar ciertos cambios de su situación a DHHS. Una persona que recibe beneficios temporales de transición no necesita reportar ningún cambio durante los 5 meses en los que recibe SNAP. En todos los demás casos, usted deberá reportar:

- Si su ingreso mensual rebasa el límite relacionado con el número de miembros de su hogar. El límite de ingreso está incluido en la última carta por DHHS sobre elegibilidad de SNAP.
- Si un adulto que está obligado a trabajar mientras recibe beneficios, empieza a trabajar menos de 20 horas por semana u 80 horas al mes.

Estos cambios deberán ser reportados a DHHS dentro de los 10 primeros días a partir del último día del mes en el que los cambios sucedieron.

Si estoy recibiendo ADC, ¿qué cambios tengo que notificar a DHHS?

Todos los cambios enlistados deberán ser reportados a DHHS dentro de los primeros 10 días a partir del día en el que tuvo lugar el cambio:

- Aumento o disminución del ingreso
- Cambio en el número de horas de trabajo, de medio tiempo a tiempo completo (o viceversa)
- Cambio en el número de dependientes en el hogar
- Si se muda a otra casa o apartamento
- Si obtiene un nuevo trabajo o pierde su trabajo

Aun cuando toda la información proporcionada a DHHS se completa con cuidado, es posible cometer errores. Si DHHS le informa que usted ha recibido un sobrepago de SNAP o ADC, es importante saber cuáles son sus derechos y cómo resolver la situación.



En todos los casos de sobrepago, usted tiene el derecho:

- A pedirle a DHHS un trato o llegar a un arreglo (disminuir la cantidad a pagar)* ya sea que el sobrepago haya sido por error suyo o por error de DHHS.

*Usted puede calificar para recibir ayuda legal gratuita para negociar una reducción o un perdón del sobrepago. Aprende más y llame a Legal Aid of Nebraska al [877.250.2016](tel:877.250.2016).

- A revisar los expedientes para ver cómo fue calculada la cantidad de beneficios.
- A solicitar una apelación y una audiencia relacionada con el sobrepago.*

*Si usted desea apelar una decisión de SNAP, la audiencia debe ser solicitada dentro de los primeros 90 días a partir de la fecha del aviso. Si solicita una audiencia dentro de los primeros 10 días a partir del aviso, podría seguir recibiendo sus beneficios de SNAP hasta que la audiencia se efectúe. Si pierde su apelación, es posible que tenga que devolver parte de sus beneficios de SNAP recibidos entre el momento en el que se solicitó la apelación y el momento en el que el oficial de audiencia les notificó sobre el resultado.

Para más información, consulte nuestro folleto:

[Preguntas Frecuentes acerca de Apelaciones Administrativas.](#)

¿Cómo puedo devolverle el dinero a DHHS después de haber recibido un sobrepago?

Si ha recibido sobrepagos de SNAP, tiene las siguientes opciones:

- Reducción Automática de Beneficios: DHHS puede automáticamente disminuir los beneficios de SNAP (un 10% o \$10, el que refleje una mayor cantidad) si la persona sigue recibiendo SNAP— hasta que la cantidad que fue sobre pagada haya sido cobrada.
- Pago en Efectivo: Puede hacer pagos en efectivo, cheque o con tarjeta de crédito, ya sea en total o en abonos.

Si ha recibido sobrepago de ADC, tiene las siguientes opciones:

- Devolver la cantidad en un solo pago o a través de una serie de pagos más pequeños.
- Recibir menos beneficios en un futuro.

Si usted no elige una opción de devolución de dinero, DHHS puede decidir cómo va a cobrar dicha cantidad.

¿Qué sucede si recibí un sobrepago de SNAP y sigo recibiendo SNAP?

Si usted recibió un sobrepago de SNAP y sigue recibiendo SNAP, DHHS podría automáticamente reducir sus beneficios futuros. En la mayoría de los casos, DHHS no puede cobrar más del 10% o \$10 por mes (lo que refleje una mayor cantidad) a menos de que usted esté de acuerdo en pagar más.

No obstante, si los beneficios fueron sobrepagados debido a que la persona no entregó información precisa en su solicitud, DHHS puede cobrarle hasta el 20% de sus beneficios o \$20 por mes. DHHS debe notificar a la persona por escrito por lo menos 10 días antes de que traten de hacer el cobro.

¿Cómo pueden cobra un sobrepago?

Si usted ya no recibe beneficios y no selecciona un plan de pago, DHHS podrá utilizar una o todas las opciones siguientes para cobrar un sobrepago:

- Citar a la persona en el tribunal de demandas menores
- Tomar dinero de sus beneficios de desempleo
- Embargar el sueldo de la persona
- Obtener el derecho legal de vender una propiedad de la persona
- Tomar el dinero ganado en una lotería
- Tomar dinero del reembolso tributario de la persona

En todos los métodos de cobranza mencionados anteriormente, DHHS podría también cobrar el costo del proceso de cobranza de sobrepago, lo que significa que una persona podría acabar pagando más de lo que originalmente debía.

Adicionalmente, si han pasado 210 días y el pago no ha sido realizado a DHHS, DHHS podrá entregar el caso al Departamento de Tesorería, quienes pueden tomar la cantidad a deber del reembolso tributario (de impuestos) de la persona. DHHS debe enviar un aviso escrito antes de entregar el caso al Departamento de Tesorería. Aun si DHHS entrega el caso a Tesorería, la persona sigue teniendo derecho de apelar.